



ACUERDO N°305

Buin, 01 de Junio del 2015.

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N°123 del Concejo Municipal de Buin, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Materia: Acuerdo para aprobar Patente de Alcohol "Deposito de Bebidas Alcohólicas", en calle Santa María N°350 Comuna de Buin, a nombre de son Emilio Ponce Hidalgo.

Votación:

ALCALDE		Sr. Ángel Bozán Ramos	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sra. Sandra Meneses Tapia	: aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Nicolás Romo Contreras	: aprueba

ACUERDO N°305

ACUERDO N°305 del Concejo Municipal, en la Sesión Ordinaria N°123 de fecha 01 de Junio de 2015, por la mayoría del Concejo Municipal, se aprobó otorgar Patente de Alcohol "Deposito de Bebidas Alcohólicas", en calle Santa María N°350 Comuna de Buin, a nombre de son Emilio Ponce Hidalgo.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE
MINISTRO DE FE

GMG /dgg

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control
- Patentes Comerciales
- Secpla
- Jurídica
- Archivo Secmu